



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ADOPCION
DEMANDANTE:	EUDERSON VARGAS FARIAS
EN INTERES DE:	VICTORIA VARGAS GALVIS
RADICACION:	910013184001-2020-00164-00.

Leticia (Amazonas), diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Téngase como notificada de manera personal a la Dra. ISABEL PATRICIA DELGADO, en calidad de Agente del Ministerio Público y a la defensoría de Familia, quien dentro de la oportunidad legal conferida no se pronunciaron respecto a la demanda.

Se abre el presente proceso a pruebas, por lo tanto, se decretan las siguientes:

Decretar el interrogatorio de parte del señor **EUDERSON VARGAS FARIAS** y la joven **VICTORIA VARGAS GALVIS**, para lo cual se señala la hora de las **3:00 P.M. DEL DÍA 4 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.**

Testimoniales

Decretar el testimonio de la señora **SHIRLEY DEL CARMEN GALVIS TORRES** para lo cual se señala la hora de las **3:00 P.M. DEL DÍA 4 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.**

Cítese a las partes por el medio más expedito, informándoles que la diligencia se realizará de manera virtual usando la herramienta **Microsoft Teams**, por lo tanto, deberán informar al juzgado el correo electrónico.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez